

Análisis sociocultural de los usos del espacio urbano.

El caso de la toma de terrenos en las Tierras Bajas de Jujuy.

Vacaflor, Noelia Nazarena (Becaria CIN – FHyCS/UNJu) nazavacaflor@outlook.com

Jerez Omar (CONICET, FHyCS/UNJu) omarjerez@hotmail.com

Flores, Norma (CONICET, FHyCS/UNJu) flores_norma2009@hotmail.com

Mesa N°5: Proceso de organización del espacio.

Resumen

En Jujuy en general, y en las ciudades de Libertador General San Martín en particular, entre julio y agosto de 2011, se han realizado ocupaciones y toma de tierras en la periferia de las ciudades como alternativa por parte de familias con necesidad de vivienda. En el periodo señalado se produjo un complejo incidente, hoy judicializado, por la ocupación de toma de tierras y posterior desalojo de ocupantes por fuerzas de seguridad, en la ciudad de Libertador General San Martín. Luego del trágico incidente, en donde murieron cuatro personas, contrariamente de menguar la posición de los ocupantes de las tierras tomadas en Libertador General San Martín, se incrementaron las ocupaciones, no solo en el lugar sino en toda la provincia. Esta ponencia, forma parte de un proyecto que comenzamos hace dos años, y analiza los procesos de urbanización en las tierras bajas de Jujuy. En este trabajo, expondremos una primera aproximación, de carácter exploratoria sobre el proceso social previo a la ocupación de tierra. Basamos nuestro trabajo en metodología de base cualitativa. La aplicación de entrevistas y observaciones participantes, nos permitió aproximarnos a la percepción de los sujetos en torno al problema de la disponibilidad de la tierra para, como lo expresaron muchos de ellos, “la vivienda” ó “un lugar para vivir”.

Libertador General San Martín

La ciudad de Libertador General San Martín, está en el corazón cañero de la provincia de Jujuy, se ubica aproximadamente a 100 kilómetros de la capital jujeña. Al igual que gran parte de las ciudades próximas a centros industriales en la provincia de Jujuy, la historia del surgimiento y posterior desarrollo y expansión de su periferia, están ligados a los vaivenes

[Escriba texto]

de las fabricas; como es el caso de la ciudad de Palpalá (Ferreriro et al 1989) y San Pedro de Jujuy (Jerez 1999, Jerez y Rabey 1998). La ciudad de Libertador General San Martin, denominada coloquialmente como “Ledesma” ó “Libertador”, surge fuertemente vinculada a la historia del Ingenio Ledesma, a fines del siglo XIX (Demitropulus 2001). La actual composición poblacional, y las desigualdades socioeconómicas que hoy se expresan en la diferencial ocupación del espacio urbano con las respectivas desigualdades materiales, se fueron configurando desde los inicios del surgimiento del capitalismo en esta región (Aramayo 2009, Cruz 2014, Morales 2012, Rutledge 1987, entre otros). La imagen satelital –de hace tres años- (ver Figura N° 1), se expresa en una mancha urbana conformada por la ciudad de Libertador General San Martín, el complejo agroindustrial Ledesma S.A.A.I. y - en los últimos años, por la construcción de nuevas viviendas prácticamente se anexo- la localidad de Calilegua. La dinámica social y económica entre Calilegua y Libertador General San Martin, es muy fuerte, sobre todo porque gran parte de la población de ambas localidades trabaja en el Ingenio Ledesma S.A. Según el censo de 2010, la población de Calilegua es de 5997 habitantes y la de Libertador General San Martin es de 47.041 habitantes (DIPEC 2010). Justamente en el tramo que aparece como campos de cultivos en la franja inmediatamente al lado del rio al costado del camino entre Libertador General San Martin a Calilegua, en sentido sur-norte, hoy se loteo y construyeron viviendas que estos días se están entregando. Estos planes habitacionales los encaro el Gobierno Provincial y la Empresa Ledesma SAAI, luego de los hechos ocurridos en Julio de 2011.

Figura N° 1



Los hechos

En otros trabajos nos preguntábamos si las ciudades en el Valle de San Francisco, en las tierras bajas de Jujuy, se expandían en función de una política de urbanización elaborada por las instituciones pertinentes, o si eran los habitantes de los sectores populares quienes marcaban muchos tiempos y espacios de su expansión (Jerez 1995, 1999; Jerez y Rabey 1998). Aquellos trabajos describían las múltiples formas organizativas con que los sectores populares urbanos daban respuesta a las necesidades de un lugar para vivir. Estas críticas situaciones dejan al desnudo las falencias de las políticas públicas llevadas adelante por las distintas administraciones públicas. En estos trabajos señalábamos la falta de una política de urbanización inclusiva, que respete las demandas y la cultura de los sectores más desprotegidos.

A fines de Julio de 2011, un juez del poder Judicial de la ciudad de San Pedro de Jujuy ordena el desalojo de personas que por necesidad de vivienda habían ocupado tierras del Ingenio Ledesma SAAI. La desafortunada decisión judicial, deja cómo saldo un feroz desalojo y la muerte de cuatro personas. Luego del desalojo, renuncian distintas autoridades

[Escriba texto]

de la policía y el Ministro de Gobierno de la Provincia. Estos hechos ocuparon la crónica de medios de comunicación local, provincial y nacional (CELS 2012). Como consecuencia de esto, en los sucesivos días, en las principales ciudades de la provincia: San Salvador de Jujuy, Perico, Monterrico, El Carmen, San Pedro de Jujuy y de Libertador General San Martín en particular, se producen ocupaciones de terrenos tanto fiscales como pertenecientes a particulares. Las ocupaciones eran realizadas por familias que tenían necesidad de vivienda, y que al amparo de agrupaciones sociales, reclamaban una vivienda o la adjudicación de un lote. También en muchos lugares fueron tomadas viviendas pertenecientes a planes de vivienda del gobierno que no estaban terminadas o que terminadas, aún no habían sido entregadas (caso de San Salvador de Jujuy, Perico y Palpalá). Estos hechos han sido la parte visible de un conflicto que tiene años y que aunque afecta a las clases menos favorecidas (desde clase media hacia abajo), se agudiza en los sectores populares de bajos recursos a quienes el acceso a la tierra está prácticamente negado. Esto último, debido particularmente a los relativos altos costos del mercado inmobiliario –terrenos y viviendas- y por una política de acceso a la vivienda que no ha atendido de forma eficiente el problema.

Antecedentes

La ciudad de Libertador General San Martín, como se observa en la imagen satelital (Figura N° 1) es una ciudad prácticamente sitiada por los campos de cañas de azúcar, de propiedad de la empresa Ledesma SAAI. Históricamente, todo crecimiento del ejido urbano siempre estuvo regulado a los intereses de la empresa; y hasta hace pocos años -y muy adentrado en el tiempo de la recuperación de la democracia Argentina-, cualquier crecimiento de la ciudad siempre fue decidido unilateralmente, desoyendo los reclamos populares respecto a la demanda de espacios para viviendas.

La toma de tierras en el denominado “triángulo”, fue el corolario a una sucesión de reclamos que siempre fueron desoídos y/o desactivados por el sector político dirigencial tanto de la provincia como del Municipio local, en resguardo de los intereses de la Empresa. En distintos momentos previos a Julio de 2011, muchas familias con necesidad de vivienda y organizaciones sociales, entre las que se encontraba la Organización Social Corriente Clasista y Combativa, más conocida como “CCC”, ocuparon terrenos en distintos puntos de la ciudad. En esa tensión que generaba la ocupación y la posterior negociación,

[Escriba texto]

con promesas que luego no eran cumplidas, las “toma de tierras” se levantaban. Las demandas continuaban sin ser escuchadas. En medio de esas idas y vueltas, que no llegaban a mayores conflictos, la “CCC” comienza a constituirse en polo dinamizador de fuerte impronta en la ciudad de Ledesma, enfrentando a la empresa Ledesma SAAI. Así, a la lucha de las organizaciones sociales, comienzan a sumárseles, no solo los sectores más vulnerables, sino muchos de los sectores de las capas medias a los que el problema de la vivienda es cada vez más fuerte. En el periodo que va de 2002 hasta los incidentes de 2011, se realizaron diversos intentos de toma y ocupaciones y toma de tierras en la periferia de la ciudad. El antecedente que más recuerdan los vecinos, es el realizado en 2008. En ese año, los vecinos ocuparon unos terrenos ubicados prácticamente en el centro de la ciudad, y luego muchas negociaciones, las familias que ocupaban las tierras se retiran por la promesa de que se les entregarían las tierras que están en la zona denominada popularmente “el triángulo”. Lugar al cual finalmente terminan tomando tres años después, en Julio de 2011, cansados de la promesa siempre incumplida, en donde se desencadenarían los hechos de desalojo con las trágicas consecuencias. La decisión del lugar y la fecha, no fue azaroso. Obedeció, primero a tomar un lugar que les había sido prometido anteriormente, y segundo, la fecha respondió a cuestiones de orden estratégicos. En esos días se yuxtaponen por un lado una reunión de orden sindical en la empresa Ledesma, por demandas laborales y por otro, se acercaba la fecha de conmemoración del apagón. Por esto último, y en recuerdo a las personas que fueron secuestradas (y algunos desaparecidos) por la última dictadura en Argentina, y en la cual tuvo, según las múltiples denuncias de derechos humanos, activa participación la empresa Ledesma y en repudio a todo lo que significó la noche del apagón, llegan a la ciudad de Libertador General San Martín organizaciones de derechos humanos y periodistas de distintas partes del país a cubrir el evento.

“Por qué ese lugar para tomar, porque eligieron ese terreno? -Porque ese era lo comprometido por Ledesma en el año 2008, y no cumplieron. Entonces nosotros fuimos a reclamar lo que nos habían prometido en aquella toma. No la íbamos a dejar pasar. La toma fue el 20 de julio del 2011 (Martín, Líder de Organización)”

“Nosotros ya habíamos tomado la decisión de tomar las tierras la íbamos a tomar creo que el 19 o el 18 y como había una asamblea de obreros en (la empresa) Ledesma ese día, para definir un paro ... Decidimos correr para el 20 de julio” (Roque, Líder de Organización)

[Escriba texto]

“lo hicimos coincidir con un día antes a la marcha del apagón y el día de la asamblea de los obreros de (la empresa) Ledesma para que no nos reprimieran, simplemente por eso, para poder entrar a las tierras... (Martin, Líder de Organización)”.

A la vez, en las sucesivas reuniones realizadas, los dirigentes y vecinos comenzaron a sospechar que entre los vecinos que participaban en las reuniones podía haber infiltrados de la policía y de la empresa. Ya que en tomas anteriores, siempre que llegaban al lugar, había fuerzas de seguridad del ingenio y del orden público. Esos temores fueron confirmados luego, por algunos dirigentes, en los días previos al desalojo de fines de Julio.

“Ledesma sabía que íbamos a llegar ahí, de fondo. Pero lo quisimos despistar porque como en el 2008 cuando hicimos toma de tierra, estábamos rodeados, por gendarmería y policías por todos lados. Cuando hacemos esto pensamos, que iba a haber infantería, policía, gendarmería. Iba a estar todo mundo y no íbamos a poder entrar a las tierras, entonces hacíamos como despistes, que íbamos a ir para un lado y nos fuimos para el otro. ¿A donde fuimos? En la punta., o sea yo te dibujo el triángulo para que vos lo veas, este era el triángulo (dice marcando con el dedo el plano que había dibujado en un papel)”.
“Nosotros entramos por acá. Acá estaba la tranquera, aquí el canal de la calera, este es el camino interno actual, avenida Che Guevara. Y acá, en este lugar estaba el jefe de policía Unidad Regional 4 y el Teniente Coronel ... jefe seguridad de (la empresa) Ledesma. Teniente Coronel retirado no!!!. Estaban con larga vista esperando que nosotros llegáramos (...) O sea, ellos sabían que nosotros tomábamos estas tierras y donde las tomábamos; no podían reprimirnos porque era el día mismo en la asamblea de los obreros de (la empresa) Ledesma y porque al otro día era la marcha por el día del apagón” (Martin, Líder de Organización)”.

Conclusiones

Son muchos los temas que emergen de esta primera etapa de investigación, y que seguramente serán tema de próximos trabajos. Al igual que en otras ciudades de la provincia de Jujuy, en Libertador General San Martín, los habitantes de los sectores populares urbanos que tienen necesidad de vivienda solo encuentran promesas que pocas veces se cumplen. Cuando intentan hacer escuchar sus derechos, con manifestaciones públicas y en algunos casos la materialización del reclamo con la toma de tierra, se encuentran con la inmediata represión de la fuerza pública, que defiende otros intereses, y no son precisamente de los más desprotegidos. Así, a la incapacidad del poder político gubernamental que son quienes debieran dar respuestas concretas a las necesidades de viviendas, con políticas públicas que atiendan las demandas de la población más carente, no

[Escriba texto]

solo no las encuentra, sino que cualquier reclamo es desoído. Un análisis especial requiere las decisiones del poder judicial; pues, al menos llama la atención los tiempos y modos de las medidas adoptadas en el caso puntual del desalojo ordenado. Al momento de escribir este trabajo, se realizaron cambios de autoridades públicas, en todos los órdenes, Municipal, Provincial y Nacional. A la gente de los “asentamientos”, a los “tomadores de tierra”, a los que tiene tienen necesidad de vivienda, y hoy viven hacinados, en la periferia de la ciudad, sólo les queda esperar, que las promesas de campaña sean más que eso. Y que no vuelvan a ser recordados solo para la próxima campaña electoral. Cómo nos decía una vecina, en el comedor de un asentamiento en Libertador, al borde de las lágrimas, “se acuerdan de nosotros, solo para las campañas... y si hasta ha muerto gente... Y aun así, no pasa nada...”.

Bibliografía

ARAMAYO, BENITO CARLOS. 2000. **Jujuy en el Bicentenario. Contexto e Historia de Lucha**. Editorial Agora. Buenos Aires.

CEALS. 2012. **Derechos Humanos en Argentina. Informe 2012**. Centro de Estudios Legales y Sociales. Siglo XXI Editores, Argentina. <http://www.cels.org.ar/common/documentos/Informe2012.pdf>

CRUZ, ENRIQUE NORMANDO. 2014. **Del Fuerte a la Hacienda. Historia de una frontera colonial (Virreinato del Río de la Plata, siglos XVIII y XIX)**. Purmamarka Ediciones. San Salvador de Jujuy.

DEMITROPULUS, OLGA. 2001. **Diez Décadas de Libertador General San Martín. Jujuy 1899-1999**. BOXPRINT. Buenos Aires.

DIPPEC. 2011. **Dirección Provincial de Planeamiento, Estadística y Censos**. Ministerio de Hacienda. Gobierno de Jujuy.

FERREIRO, JUAN PABLO; ARGUELLO, SUSANA y GONZALEZ, DANIEL. 1989. Y al principio era la fábrica...Una aproximación a la problemática de la identidad socio-cultural en Palpalá. En: Revista **CUDERNOS** N° 02. FHyCS-UNJu, San Salvador de Jujuy

JEREZ, OMAR y RABEY, Mario. 1998. La construcción del espacio en la periferia urbana: El caso de San Pedro de Jujuy. En: **Cuadernos de Antropología Social**. UBA, Buenos Aires.

JEREZ, OMAR, 1995. "Queremos un terreno propio": El conocimiento y la narrativa popular para reconstruir una historia barrial. En: Gravano, A. (comp.) **Miradas Urbanas: Visiones Barriales**: 153-177. Montevideo: Nordan.

JEREZ, OMAR. 1999. **De Evacuados a Asentados: una etnografía de la periferia urbana**. EDUNJu, Jujuy, Argentina.

MORALES, MIRIAM. 2012. **Desalambrar, Ocupar, Resistir. La lucha y pueblada de Libertador General San Martín contra el Ingenio Ledesma por tierra para vivir**. Cuadernos N° 15. Editorial Agora. Buenos Aires.

RUTLEDGE, IAN. 1987. Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy. 1550-1960. ECIRA. CICOSO, Tucumán.